

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2015**  
**COMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA – UNIDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<b>EJE TEMÁTICO</b>
Modernización de la gestión judicial						
1. Fortalecer y mejorar las acciones dirigidas a la promoción y aplicación de los derechos humanos, considerando para ello las siguientes poblaciones en condición de vulnerabilidad: Personas con discapacidad, adultas mayores, indígenas, migrantes y refugiadas, privadas de libertad, niñez y adolescencia, víctimas del delito y de violencia sexual y doméstica, personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil, personas discriminadas por orientación sexual e identidad de género, afrodescendientes y cualquier otra población que se defina en esa condición.	<p>1.1 Que al 31 de diciembre de 2015 se hayan realizado al menos dos sesiones de trabajo con las Subcomisiones para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, para establecer acciones conjuntas en favor de la promoción y aplicación de los derechos humanos de estas poblaciones.</p> <p>1.2. Que al 31 de diciembre de 2015 se hayan fortalecido y mejorado las acciones orientadas a mejorar el acceso a la justicia de las personas menores de edad en conflicto</p>	<p>Sesiones de trabajo realizadas</p> <p>Acciones de divulgación y visitas realizadas.</p>	<p>1.1.1 Diseño de programa para las sesiones de trabajo con las Subcomisiones.</p> <p>1.1.2 Convocatoria a las sesiones de trabajo y toda la logística implícita.</p> <p>1.2.1 Impulsar, implementar y fortalecer acciones institucionales que permitan potenciar el acceso a la justicia de las personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil,</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia</p> <p>Subcomisiones para el acceso a la justicia de las personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal</p>	<p>Subcomisiones para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia</p>	<p>Género Accesibilidad</p> <p>Género Accesibilidad</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	<p>con la Ley Penal Juvenil y la niñez y la adolescencia.</p> <p>1.3. Que al 31 de diciembre de 2015 se hayan realizado al menos 3 divulgaciones sobre las acciones realizadas por el Poder Judicial para mejorar el acceso a la justicia de los pueblos indígenas, así como 3 visitas a los territorios indígenas.</p>		<p>observando los principios de interés superior y de protección integral de las personas menores de edad, evitando cualquier forma de discriminación e involucrando a todos los ámbitos de la administración de justicia penal juvenil, y a otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con la niñez y la adolescencia.</p> <p>1.3.1 Realizar divulgaciones en los territorios indígenas, a fin de hacer de su conocimiento las acciones tomadas por el Poder Judicial para coadyuvar en el acceso a la justicia mediante cuñas radiales, carteles, despleables, entre otros en sus propios idiomas. Asimismo, realizar una</p>	<p>Juvenil y de Niñez y Adolescencia.</p> <p>Subcomisión para el acceso a la justicia de los pueblos indígenas.</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	<p>Género y Accesibilidad</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	<p>1.4. Que al 31 de diciembre de 2015, se hayan realizado al menos dos visitas a centros penitenciarios fuera del área metropolitana, a fin de verificar las condiciones en que se encuentra la población privada de libertad. Y cuatro sesiones de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel sobre el hacinamiento carcelario.</p>	<p>Visitas realizadas, sesiones de la Comisión de Alto Nivel contra el hacinamiento carcelario, realizadas.</p>	<p>mayor gestión de visitas de seguimiento con especial énfasis en la zona sur del país.</p> <p>1.4.1. Realizar visitas a los centros penitenciarios fuera del área metropolitana y convocar a sesiones de la Comisión de Alto Nivel contra el hacinamiento carcelario.</p>			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
2. Fomentar la creación de políticas institucionales para mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.	2.1 Que al 31 de diciembre de 2015 se haya elaborado una propuesta de política de acceso a la justicia de la población afrodescendiente.	Propuesta de política diseñada	2.1.1 Diseño de la propuesta de política. 2.1.2 Socialización de la propuesta de política mediante talleres de validación.	Unidad de Acceso a la Justicia	Subcomisión para el acceso a la justicia de la población afrodescendiente.	Género Accesibilidad
3. Desarrollar actividades orientadas a mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.	3.1 Que al 31 de diciembre del 2015 se haya diseñado e implementado una campaña de información sobre los derechos de las personas sexualmente diversas y de la población adulta mayor.	Campaña de información sobre derechos de las personas sexualmente diversas y adultas mayores, diseñada e implementada.	3.1.1 Diseño de campaña sobre legislación y derechos de las personas sexualmente diversas. 3.1.2. Diseño de campaña informativa para la divulgación de la “Política respetuosa de la diversidad sexual del Poder Judicial. 3.1.3. Diseño de la campaña de información sobre los derechos de las personas con adultas mayores.	Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual y discriminación de género del Poder Judicial.  Subcomisión para el acceso a la justicia de las personas adultas mayores.	Unidad de Acceso a la Justicia, Departamento de Prensa y Comunicación.	Accesibilidad y Género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	3.2. Que al 31 de diciembre de 2015 se haya divulgado mediante boletines, información sobre instrumentos normativos internacionales, jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de las Sala Constitucional, relacionada con poblaciones en condición de vulnerabilidad, en especial la referida a personas con discapacidad.	Boletines con información sobre instrumentos normativos internacionales, jurisprudencia de la Corte Interamericana y de la Sala de Constitucional, divulgados.	3.2.1 Recopilación de la información. 3.2.2. Diseño de los boletines.	Unidad de Acceso a la Justicia	Departamento de Prensa y Comunicación	Accesibilidad y Género.
	3.3. Que al 31 de diciembre de 2015 se hayan realizado al menos dos actividades de coordinación con las Subcomisiones de personas en condición de vulnerabilidad, para la incorporación transversal de la	Actividades realizadas	3.3.1. Realizar al menos una actividad que permita identificar los obstáculos que para el acceso a la justicia tienen las mujeres lesbianas y las trans femininas.	Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual y discriminación de género del Poder Judicial.	Unidad de Acceso a la justicia	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
	perspectiva de género en sus labores, que permita identificar las acciones que visibilizan a las mujeres en condición de vulnerabilidad, usuarias de los servicios judiciales.		3.2.2. Realizar al menos una actividad que permita identificar los obstáculos que para el acceso a la justicia tienen las mujeres afrodescendientes.	Subcomisión para el acceso a la justicia de la población afrodescendiente.		
	3.4. Que al 31 de diciembre de 2015 se hayan realizado al menos diez actividades de capacitación, sensibilización y retroalimentación en diferentes circuitos judiciales, dirigidas al personal del Poder Judicial, sobre los derechos humanos de la población en condición de vulnerabilidad y las políticas institucionales de Acceso a la Justicia.	Actividades de capacitación realizadas y cantidad de participantes.	3.4.1. Coordinar con las respectivas instancias las actividades de capacitación, sensibilización y retroalimentación.  3.4.2. Coordinar con la Escuela Judicial y las Unidades de Capacitación la ejecución de los cursos: Derechos Humanos de las personas con discapacidad auditiva y Sensibilización y concienciación en Discapacidad Psicosocial: Derechos	Unidad de acceso a la Justicia,  Escuela Judicial, Unidades de Capacitación.	Unidades de capacitación y Subcomisiones para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.  Unidad de Acceso a la Justicia.	Accesibilidad y Género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			<p>Humanos y su aplicación para el efectivo acceso a la justicia.</p> <p>3.4.3. Realizar al menos dos actividades de capacitación y sensibilización sobre el tema personas sexualmente diversas como sujetas de derechos.</p> <p>3.4.4. Organizar un panel sobre el "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual y la identidad de género".</p> <p>3.4.5. Coordinar con la Sección de Capacitación del Departamento de</p>	<p>Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual y discriminación de género del Poder Judicial.</p> <p>Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual y discriminación de género del Poder Judicial.</p> <p>Sección de Capacitación de Gestión</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia,</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			Gestión Humana, el diseño de un curso que incorpore los derechos de las personas adultas mayores.	Humana.		
			3.4.6. Coordinar con la Subcomisión para el acceso a la justicia de la población migrante y refugiada, la realización de un taller dirigido a las personas que integran las Subcomisiones para el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, así como a otro personal clave para visibilizar el vector pobreza como un elemento común en todas las poblaciones en condición de vulnerabilidad que se atienden, y como un obstáculo severo para el	Subcomisión para el acceso a la justicia de la población migrante y refugiada.	Unidad de Acceso a la Justicia.	Género y accesibilidad.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			acceso a la justicia.			
3. Incluir transversalmente en todas las acciones que realiza la Comisión y la Unidad de Acceso a la Justicia, las variables de accesibilidad, género, valores, control interno y cero papel.	3.1. Que al 31 de diciembre de 2015 todas las acciones realizadas hayan incorporado transversalmente las variables de accesibilidad, género, valores, cero papel y control interno.	Acciones realizadas que incorporan transversalmente e las variables de accesibilidad, género, valores, control interno y cero papel.	3.1.1. Procurar el trasiego de documentación a través de medios digitales (correo electrónico, discos compactos, llaves de almacenamiento, entre otros).  3.1.2. Realizar las impresiones a cargo de la Unidad en duplex.	Unidad y de Acceso a la Justicia.		Cero papel, valores, control interno, accesibilidad y género.